

**ACTA NÚMERO 1,132
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,
GUANAJUATO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL; EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DESPUÉS DE SALUDAR Y DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, SIENDO LAS 00:45 CERO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2018-2021. QUE POR NÚMERO CORRESPONDE EL 1,132. SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA Y CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIA DE ACUERDOS, LA CUAL CONFORME A LO QUE LE FUE INSTRUIDO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO:

C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES	SÍNDICO MUNICIPAL
C. L.I.A. AVELIO DÍAZ LLAMAS	REGIDOR
C. LUCÍA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS	REGIDORA
C. LIC. HECTOR FRANCISCO BECERRA MORALES	REGIDOR
C. ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ	REGIDORA
C. ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA	REGIDOR
C. M.C.O MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIERREZ	REGIDORA
C. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZALEZ	REGIDOR
C. ROGELIO VERDIN SALDAÑA	REGIDOR
C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES	REGIDORA
C. ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ	REGIDOR

EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DESAHOGANDO ASÍ **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA. POR LO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN TOMEN, SERÁN TOTALMENTE VÁLIDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, LA LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIA DE ACUERDOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OMITA LA LECTURA DEL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE ESTA FUE CONVOCADA CON ANTICIPACIÓN PARA SU PLENO CONOCIMIENTO. PROPUESTA QUE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN Y VOTO RESULTA APROBADA, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS PRESENTES. QUEDANDO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

I.-	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
II.-	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
III.-	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCARGARÁ DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE QUE SE INTEGRE POR MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018. -----
IV.-	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN I Y 76 FRACCIÓN I INCISO j) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y ARTICULOS 12 Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: LA PROPUESTA PARA DESIGNAR AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL; Y EN CONSECUENCIA PROCEDER A REALIZAR EL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA TOMA DE PROTESTA. -----
V.-	DAR CUENTA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL. ASIMISMO SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA DESIGNACIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; CON UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA APEGADA EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE. -----
VI.-	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 76, FRACCIÓN I INCISO A); Y 80 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES. -----
VII.-	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:----- A).- LA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021; ----- B).- LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. ----- C).- LA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, INSTRUIR AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ. PARA QUE CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL, A EFECTO DE QUE PROCEDA A DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO PARA LA CONCRECIÓN DE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN. -----
VIII.-	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:----- A).- EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; POR SUS SIGLAS: (UT). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO VIGENTE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. ----- B).- EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, POR SUS SIGLAS (DIF); LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 28; CAPITULO CUARTO; SECCIÓN PRIMERA; DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. ----- C).- EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE, (COMUDE) LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 8 FRACCIÓN OCTAVA DEL REGLAMENTO VIGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD. ----- EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, COMUNICAR AL CONSEJO DIRECTIVO EN FUNCIONES SOBRE EL ACUERDO QUE HA RECAÍDO PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE. -----

ACTO CONTINUO, EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A REALIZAR EL ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA QUE HACE, LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021; Y SE PROCEDE CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?"-----

Por lo que levantando su mano cada uno de los titulares de las dependencias centralizadas recién nombrados, de la Administración Pública Municipal 2018-2021; dijeron: -----

"Sí, protesto". El Presidente Municipal C.P. Javier Casillas Saldaña, agregó: "Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande".-----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO** SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, **FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO,** PARA QUE EN USO DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN XIII, 78 FRACCIÓN II Y X , Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PUEDAN CONTRATAR Y/O CONVENIR Y/O GESTIONAR PARA OBTENER APOYOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Ò MUNICIPAL Y/O ANTE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA, EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, DE ASIGNACIÓN DENTRO DE LOS LIMITES EN MONTO Y CONDICIONES, EN LOS CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LICITACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY DE LA MATERIA. Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS EXCEPTO, LOS QUE IMPORTEN ACTOS DE DOMINIO.-----

AL RESPECTO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ,** MANIFIESTA QUE LA PROPUESTA ES PARA QUE EN CUESTIONES PUEDAN **PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO,** SUSCRIBIR ALGÚN CONVENIO DE CONCERTACIÓN Y/O COORDINACIÓN ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Ò MUNICIPAL Y/O ANTE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA, SIEMPRE CON EL PRINCIPIO DE QUE SEA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; LO PUEDAN HACER.-----

Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EL PRESENTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA: AUTORIZA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA QUE EN USO DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN XIII, 78 FRACCIÓN II Y X , Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PUEDAN CONTRATAR Y/O CONVENIR Y/O GESTIONAR PARA OBTENER APOYOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Ò MUNICIPAL Y/O ANTE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA, EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, DE ASIGNACIÓN DENTRO DE LOS LIMITES EN MONTO Y CONDICIONES, EN LOS CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LICITACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY DE LA MATERIA. Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS EXCEPTO, LOS QUE IMPORTEN ACTOS DE DOMINIO.-----

OCUPAR LA NUEVA PLAZA DE PROMOCIÓN Y EVENTOS DEL MUSEO. -----
AL RESPECTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHAS SÁNCHEZ**
REFIERE QUE ES SABIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO, DE LA FUSIÓN DEL ARCHIVO
HISTÓRICO Y MUSEO DE LA CIUDAD, QUEDANDO COMO TITULAR EL LIC. FABIAN
GARCÍA CORTÉS. Y DENTRO DE ESTA MISMA ESTRUCTURA SE ESTARÍA CREANDO LA
PLAZA DE PROMOCIÓN Y EVENTOS. -----

**INFORMACIÓN QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. CUYA
CREACIÓN DE LA PLAZA NUEVA COMO PROMOCIÓN Y EVENTOS DEL MUSEO DEL
MUNICIPIO. QUEDARÁ CONTENIDA DENTRO DE LA MODIFICACIÓN DE PLANTILLA Y
DEL ORGANIGRAMA Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021.**-----

**4.- EN ESTE APARTADO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA
SÁNCHEZ, PROCEDE PRESENTAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PERSONAL DE
APOYO DE SÍNDICO Y REGIDORES, ASI COMO DE LA SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO. SIGUIENTE:**-----

**PERSONAL DE APOYO DE SÍNDICO Y REGIDORES; LIC. JESICA JOHANA MILAGROS
RAYAS PORRAS.** -----

PERSONAL DE APOYO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; -----

**LIC. ALEJANDRINA GARCÍA ARANDA Y C. ANGÉLICA GARCÍA GUZMÁN; . AMBAS
SE DESEMPEÑAN CON EL CARGO DE AUXILIARES DE LA SECRETARIA.**-----

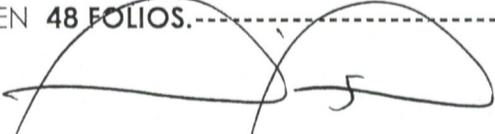
**LIC. VERÓNICA VERA ESTRADA. QUIEN SE DESEMPEÑA CON EL CARGO DE
ASISTENTE JURÍDICO.**-----

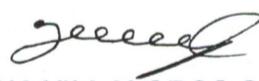
**C. ALEJANDRO ULISES GUZMÁN LÓPEZ. QUIEN SE DESEMPEÑA CON EL CARGO DE
NOTIFICADOR. POR LO QUE UNA VEZ PRESENTADOS CADA UNO EN LO PARTICULAR,
SE PONE A DISPOSICIÓN E INSTRUCCIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**-----

**5.-EN ESTE APARTADO, EL REGIDOR LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ,
ANTECEDE QUE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE
2018, ASENTADA EN ACTA NÚMERO 1,127, DENTRO DEL APARTADO DE
CORRESPONDENCIA NUMERALES 3) Y 4) SE DIO CUENTA AL PLENO DEL H.
AYUNTAMIENTO CON DOS OFICIOS FIRMADOS POR EL EXCONTRALOR MUNICIPAL
C.P. CECILO JIMÉNEZ REGALADO. IDENTIFICADOS CON EL NUMERO
CM/249/CJ/2018 Y NÚMERO CM/251/CJ/2018, AMBOS DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE
DE 2018. RESPECTIVAMENTE., QUE CONTIENEN LOS EXPEDIENTES P.R.A.003/2018 Y
P.R.A.027/2017, QUE SE PERMITE ENTREGAR A LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN REGIDORA LIC. LUCÍA DEL CÀRMEN
GÓMEZ DIMAS. INFORMACIÓN QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS
INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.**-----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO QUINTO** PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO
SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA,
SIENDO LAS **12:07 DOCE HORAS** CON SIETE MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE
DE 2018, DECLARO CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
PARA EL PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA
INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.**-----

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **48 FOLIOS.**-----


C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

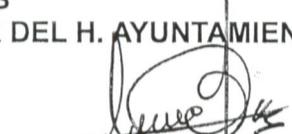



C. L.I.A. AVELIO DÍAZ LLAMAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. LUCÍA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

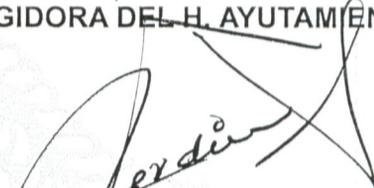

C. LIC. HÉCTOR FRANCISCO BECERRA
MORALES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ANGÉLICA GRANADOS HERNÁNDEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ANTONIO DE JESUS NAVARRO
PADILLA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

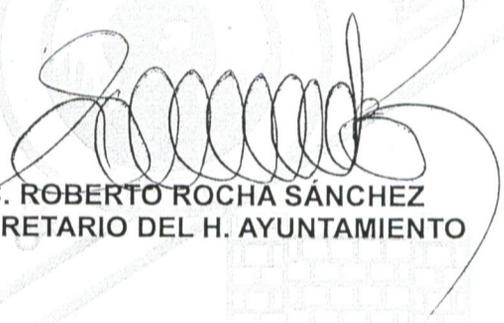

C. M.C. O. MAYRA TERESITA GORDILLO
GUTIÉRREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN
GONZÁLEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. MONTSERRAT PAULINA SERNA
TORRES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO